



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:7562/2016

VISTO lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 254/2016; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 126 a 127 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4354, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 254/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor Miguel Ángel RODRÍGUEZ, Leg. 35393, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la cátedra Dibujo III de la Licenciatura en Escultura (Plan 1985) del Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 1 de agosto de 2016 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
QUINCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.-**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

DR. RAMÓN PEDRO YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

1307